

DECRETO ALCALDICIO N° 136

Casablanca, 15 ENE. 2010

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 04 de fecha 04 de enero del 2010 del año en curso que llamó a propuesta pública para **"Adquisición de Pantalla Electrónica Turno Modulo "del Proyecto Mejoramiento Dependencias Departamento Social"**
- 2.- El proceso licitatorio signado bajo el N° 3094-1-L1010, en el Sistema de Contratación Pública.
- 3.- Lo solicitado por el Diplad.
- 4.- Las facultades que me confieren los arts. 3, 5, 6, 12, y 65 de la Ley N° ley 18.695, Orgánica Constitucional.



DECRETO:

- I.- Adjudicase al oferente don **JESUS ARTURO VIDAL VIDAL .,** cedula de identidad N° 5.984.261-7, para la compra de Pantalla Electrónica Turno Modulo **"del Proyecto Mejoramiento Dependencias Departamento Social"** por la suma única y total de \$ 428.000.- IVA Incluido.
- II.- Notifiquese oportunamente al adjudicatario.
- III.- ANOTESE, COMUNIQUESE, INFORMESE AL SISTEMA DE CONTRATACION PÚBLICA Y ARCHIVESE.



LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal



MANUEL JESUS VERA DELGADO
Alcalde de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Adquisiciones
Dir. Control
Dir. Obras
Diplad
Jurídico